



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

26 de octubre de 2021.-

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. GODOY LETICIA VERONICA DNI 28.210.241, a efectos de solventar gastos de subsistencia y en esta oportunidad en especial que la solicitan ha sufrido en reiteradas ocasiones la sustracción de la conexión de cables de la vivienda en que habita,

CONSIDERANDO:

Que con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaria de Desarrollo Social Municipal se encuentra debidamente acreditada la carencia de recursos de los solicitantes y sus grupos familiar para afrontar gastos de subsistencia,

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de las personas carentes de recursos con problemas de supervivencia, salud y sociales,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º: Otorgase un subsidio de Pesos OCHETA Y CINCO MIL (\$85.000.-) a favor de la Sra. GODOY LETICIAVERONICA DNI 28.210.241, con motivo de solventar gastos de subsistencia, y por los gastos ocasionados ya que en reiteradas ocasiones sufrió la sustracción de la conexión eléctrica, cables de su vivienda, atento la encuesta realizada por Subsecretaría de Desarrollo Social y los fundamentos expuestos.

Artículo 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01 – Categoría Programática 01.04 – 5.1.4.0. "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos en vigencia.

Artículo 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N°2142

MGL

Dr. José Matías Belsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte